OTROSÍ No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.1037-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EDWIN ANDRES MOLIK ABRIL

Entre los suscritos a saber: por una parte, **SILVIO FERNANDO LÓPEZ FERRO**, mayor de edad, vecino de Cali, identificado con la Cédula de Ciudadanía N° 10.117.120 de Pereira (R), en su calidad de Secretario del Deporte y la Recreación, según Decreto 411.0.20.0714 del veintisiete (27) de diciembre de 2016 y acta de posesión No. 0591 del treinta (30) de diciembre de 2016, en ejercicio de las atribuciones en materia de contratación efectuadas mediante el Decreto No. 4112.010.20.0115 de 2019, quien en lo sucesivo se denominará **EL CONTRATANTE**, y por otra parte EDWIN ANDRES MOLIK ABRIL, identificado con cedula de ciudadanía N° 16933375 de Cali con domicilio en la ciudad de Cali, hemos convenido celebrar el presente otrosí No. 1 al contrato de prestación de servicios No. **4162.010.26.1.1037-2019**, teniendo en cuenta: **1)** Que EDWIN ANDRES MOLIK ABRIL y **EL CONTRATANTE** suscribieron el contrato de prestación de servicios No 4162.010.26.1.1037-2019, el cual tiene por objeto: Prestación de servicios de apoyo a la gestión, para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado, DESARROLLO DE PROGRAMAS DEPORTIVOS DIRIGIDO A PERSONAS ADULTAS EN EL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI B.P. No. 05044512

2) El cual se encuentra publicado en la plataforma del SECOP 2. **3)** Que dentro del contrato de prestación de servicios se estableció como plazo de ejecución hasta el 25/abril/2019 **4)** Que las actividades a realizar están programadas en un tiempo de ejecución razón por la cual, se hace necesario ampliar el termino de ejecución del contrato hasta el día 25/mayo/2019 **5)** Que el acta de inicio fue suscrita con fecha del 01/marzo/2019, por lo tanto atendiendo la ampliación del término de ejecución dentro del contrato, se hace necesaria la modificación del plazo de ejecución establecida en el

Calle 9 carrera 37 A Unidad Deportiva Jaime Aparicio R. Teléfono: 5566409-5566412 Fax 5566700
www.cali.gov.co

OTROSÍ No.1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 4162.010.26.1.1037-2019 CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO SANTIAGO DE CALI – SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN Y EDWIN ANDRES MOLIK ABRIL

acta de inicio quedando hasta el 25/mayo/2019**. 6)** con fundamento en las anteriores consideraciones, las partes en ejercicio del principio de la autonomía de la voluntad, convienen celebrar el presente otrosí, de conformidad con las siguientes cláusulas: **PRIMERA: PRÓRROGA:** Prorrogar el plazo de ejecución del contrato de prestación de servicios No. 4162.010.26.1.1037-2019, hasta el día 25/mayo/2019**. SEGUNDA: MODIFICAR:** modificar el acta de inicio en el ítem plazo de ejecución quedando este hasta el 25/mayo/2019. **TERCERO: VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES:** Las demás estipulaciones del contrato principal y su complemento el cual se encuentra publicado en la plataforma del SECOP 2, conservan su vigencia y alcance. **CUARTO: PERFECCIONAMIENTO**: el presente otro si se perfecciona con la aprobación del contratista y el ordenador del gasto en la plataforma SECOP 2.

Dado en la ciudad de Santiago de Cali en el mes de abril de 2019

Calle 9 carrera 37 A Unidad Deportiva Jaime Aparicio R. Teléfono: 5566409-5566412 Fax 5566700
www.cali.gov.co